

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Domingo 14 de Julio de 1889.

NÚM. 536.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

.... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO....

## SUMARIO.

Advertencia.—Congreso Internacional de Medicina Veterinaria.—*Succión editorial*: Adhesiones al pensamiento de enviar un profesor veterinario á Paris para el próximo Congreso Internacional.—Agricultura.—Suelto.—La paja y el heno.—Manual del hortelano.—Veterinaria militar.—*Misceláneas*.—Anuncios.

## ADVERTENCIA

Estamos remitiendo á los suscriptores que están al descubierto con esta Administración, el estado de sus cuentas, y les suplicamos encarecidamente se sirvan contestar á nuestras cartas, diciéndonos además si quieren continuar con la suscripción, sintiendo manifestar que aquellos que no contesten á las atentas cartas que se les envían, ni justifiquen su morosidad en el pago, ocuparán su lugar en la lista que estamos preparando y que verá la luz cuando sea oportuno, por más que sea esto altamente doloroso.

## CONGRESO

### INTERNACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA.

CIRCULAR DE MAYO DE 1889.

Señor y querido compañero:

Tenemos el honor de poner en su conocimiento, que en virtud de la decisión tomada en el 4.º Congreso celebrado en Bruselas en 1883, y atendiendo á lo preceptuado en el decreto ministerial de 7 de Noviembre de 1888, el quinto Congreso internacional de Medicina Veterinaria se verificará en París con ocasión de la Exposición Universal en los días del 2 al 8 de Septiembre próximo en el palacio de la Sociedad de Geografía, boulevard Saint-Germain.

Acompañamos el texto de las cuestiones que han de discutirse en este Congreso cuya solución interesa en el mas alto grado á la higiene pública y á la policía sanitaria internacional: cada una ellas será objeto de proposiciones que se enviarán en

tiempo oportuno á todos los veterinarios adheridos.

Durante los días que dure el Congreso se inaugurará en la Escuela de Alfor el monumento elevado por suscripción pública á la memoria de nuestro ilustre maestro Enrique Bouley.

Serán miembros del Congreso todos los veterinarios franceses y extranjeros que se hayan inscrito antes del próximo día 15 de Agosto.

La cuota es de 10 francos y da derecho á todas las publicaciones del Congreso.

Las adhesiones y las cuotas deben dirigirse á Mr. Capón tesorero del comité de organización, calle de l'Universite en París.

Para Francia las cuotas que no hayan ingresado el indicado 15 de Agosto, se remitirán por el correo en letra á la vista.

Nos atrevemos á esperar, señor y muy honorable compañero que ha de tomar parte en esta grandiosa manifestación y contribuir eficazmente á las importantes resoluciones que allí han de tomarse.

Reciba el muy digno compañero la seguridad de nuestra perfecta consideración.

El presidente del Comité.  
CHAUVEAU, del Instituto.

El secretario general.  
ED. NOCARD.

#### **Cuestiones de que ha de ocuparse el Congreso.**

1.<sup>a</sup> De la tuberculosis considerada bajo el punto de vista especial

de la policía sanitaria y de la higiene de los alimentos.

2.<sup>a</sup> Servicio sanitario internacional, utilidad, organización.

3.<sup>a</sup> Indemnización en caso de sacrificio ¿Cuáles son los mejores medios para asegurar el pago? Cajas de epizootias, seguros.

4.<sup>a</sup> Profilaxis de la perenneumonía contagiosa del ganado bovino.

5.<sup>a</sup> De la inspección de carnes.

---

## SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 14 DE JULIO DE 1889.

---

**Adhesiones al pensamiento de enviar un profesor veterinario á París, para que represente á la clase veterinaria española en el próximo Congreso Internacional.**

El eminente profesor D. Juan Morcillo nos dice:

«Ya sabia la elección del Delegado de la Escuela de Madrid, para que represente en la Exposición de París á los veterinarios españoles: esto no deja de ser depresivo para la clase, pero lo es mucho más para los catedráticos de nuestras escuelas. ¿Qué dirán de ellos las demás naciones? Que no hay un catedrático con condiciones bastantes para representar la Veterinaria Española. Y después de esto, ¿tendrían valor para considerarse hombres de importancia? ¿Dejar que una persona agena á la ciencia vaya á representarnos en un acto científico de tanta importancia y tan trascendental, sabiendo que indudablemente por ello nos han de calificar de atrasados y de ignorantes! Y ¿á dónde está el amor y el entusiasmo que quieren demostrar por la ciencia y la clase?»

Por mi parte, estoy conforme con que la clase nombre un profesor digno é instruido que nos represente en dicho acto, estando dispuesto á contribuir como el que más para los gastos que se ocasionen.»

\* \* \*

El distinguido profesor D. Pascual Más, establecido en Villajoyosa, nos escribe:

«Hecho cargo de su editorial inserto en la GACETA del 14 del presente y teniendo en consideración la verdad que encierran sus apreciaciones, proponiendo una suscripción á la clase para nombrar un representante en el Congreso Internacional de Veterinaria que se ha de celebrar en París en el próximo mes de Septiembre, con placer nos adherimos yo y mi hijo el profesor D. José Más y Timoner al pensamiento, y queda usted autorizado para estampar nuestros nombres en la lista que se publique y contribuiremos en la cantidad que se nos designe, equivalente al resultado del número de veterinarios adheridos á tan sublime pensamiento.»

\* \* \*

Del entusiasta é ilustrado profesor veterinario de Jaen D. Antonio Romero:

«Por su ilustrada REVISTA me he enterado del nombramiento hecho por la Comisión española de la Exposición de París á favor de D. Miguel López Martínez, para que represente á la clase veterinaria en el gran Certamente científico que con motivo de dicha Exposición ha de celebrarse, y considerando que el tal nombramiento no es de justicia, puesto que mal puede representar una clase quien á ella no pertenece, como tambien que esto implica un desaire lanzado al rostro de la clase en general, protesto de semejante nombramiento, adhiriéndome á la vez al pensamiento

de que este honroso cargo sea conferido por nosotros á uno de los profesores veterinarios que más se hayan distinguido por su ciencia y trabajos en favor de la clase, para lo cual estoy dispuesto si es necesario á contribuir con la cantidad que se designe, para que seamos representados por persona que sea fiel intérprete de nuestros deseos y aspiraciones y verdadero representante de la clase.»

\* \* \*

D. Joaquín Roig, digno profesor veterinario establecido en Traiguera:

«Protesto del nombramiento de una persona ajena á nuestra ciencia como lo es D. Miguel López Martínez para representar á la clase en el Congreso internacional veterinario de París. ¿En qué discusión va á tomar parte? ¿De qué modo podrá valerse para demostrar la altura á que está la Veterinaria en España.

Él tendrá que decir: Aquí está el representante de los veterinarios españoles. Y los extranjeros, ¿qué, no hay veterinarios en España? Esto es tristísimo y lastima nuestro amor propio de españoles y de profesores veterinarios, mas sabiendo que tenemos profesores como Espejo, Anguiano y otros muchos que desempeñarían cumplidamente tan honroso encargo.»

\* \* \*

De los distinguidos é ilustrados profesores D. Juan Ardoy y Ruiz y D. Manuel Ardoy y Romero, establecidos en Beas de Segura, se expresan con estas dignísimas palabras:

«Violento disgusto nos ha causado el ver que el nombramiento para representar á la clase en el gran Congreso internacional de Veterinaria de París haya recaído en persona ajena en absoluto á nuestra ciencia con visible desdoro de la buena fama, no sólo de los veterina-

rios españoles, sino también de la patria, que de este modo da á entender no se cultiva en su seno tan utilísima ciencia. Ya nos temíamos que el Sr. López Martínez, cuya afición á las excursiones por países extranjeros es tan conocida, habría de ser uno de los comisionados para la Exposición de París, pero jamás creímos que su representación fuera la de los veterinarios. De cualquier modo que sea, ese señor no es de la profesión, y de consiguiente no tiene título alguno para hablar en nombre nuestro, inspirándonos además el justo temor de que al expresarse sobre asuntos científicos que desconoce, ponga, contra su voluntad, en lugar no tan alto como se merece á la Veterinaria patria.

La idea emitida por esa GACETA de que la clase nombre su representante, es digna de su director y nosotros con el más sincero entusiasmo nos adherimos á ella y nos proponemos contribuir con cuanto nuestras fuerzas alcancen á que la noble profesión que hemos abrazado obtenga la atención y la respetabilidad merecida en ese grandioso certamen, en el que todas las naciones del globo acuden á mostrar la inteligencia de sus hijos, la opulencia de su comercio y el valor de sus productos naturales.»

\* \* \*

Del digno profesor D. Daniel García Baez:

«Tendría una gran satisfacción en no ser de los últimos en adherirme incondicionalmente á su idea y protestar enérgicamente en unión de mi señor padre D. Benito García, del nombramiento que para representar á nuestra querida profesión en el Congreso Internacional que ha de verificarse en París, ha obtenido D. Miguel López Martínez, así como le agradeceríamos uniese nuestros nombres á los de los dignos compañeros que con sus donativos contribuyan al deco-

roso sostenimiento en la capital de la nación francesa, de un profesor que dignamente represente á tan noble ciencia, los cuales se remitirán tan luego se dignen comunicarnos cual es la cantidad que á nosotros debemos aportar para realizar el pensamiento.»

\* \* \*

Del ilustrado profesor D. Juan Pujol en Perelada:

«Soy uno de los profesores que protestan del nombramiento hecho á favor de D. Miguel López Martínez para representar á la clase en el Congreso Internacional Veterinario de París, y al mismo tiempo, deseo que la clase nombre un profesor que muestre y acredite á la faz del mundo que en España hay veterinarios y muy capaces de poder contender con todas las ilustraciones que han de reunirse en ese gran palenque del talento; para esto contribuiré con todas mis fuerzas.

Acerca de la elección del profesor que ha de representarnos, yo lo propondría lanzando á la opinión pública estos cuatro nombres, Anguiano, Espejo, Arderius y Llorente.»

\* \* \*

Del ilustrado profesor veterinario don Julián Urbina, establecido en Zalamea:

«El haber estado enfermo me ha impedido escribirle antes sobre el noble y patriótico pensamiento de que la clase envíe al Congreso internacional de Veterinaria que ha de celebrarse en París, un veterinario que nos represente; toda vez que el nombramiento de este distinguido cargo ha recaído sobre una persona que, si reúne muchos conocimientos, como tendrá, cuando ha merecido esta distinción, no es veterinario.

De cuantas contrariedades pueda sufrir nuestra profesión, quizá sea la que

debe sentir más todo veterinario que tenga amor á su patria, como así mismo á la ciencia que profesa; la postergación que sufrimos los veterinarios al no acordarse que hay en España muchos veterinarios distinguidos que pudieran representarnos en París y en todas partes dignamente y enalteciendo esta ciencia en nuestra Nación. Por consiguiente, acepto con satisfacción el pensamiento de que vayan á París uno ó más veterinarios estando dispuesto á contribuir con la cuota que se señale.»

\* \* \*

Del entusiasta profesor D. Antonio Ignacio García, establecido en Pedro Abad:

«Me adhiero incondicionalmente al hermoso y noble pensamiento de nombrar un profesor veterinario que nos represente en el Congreso Internacional que se prepara.

Al llevarse acabo tan grande acto, no solo se vela por la honra de la profesión sino por la honra de la patria.

Cuente conmigo para todo, que estoy dispuesto á contribuir al sostenimiento del profesor elegido que quiero sea usted Sr. Espejo, aunque para ello tuviera que hacer las más grandes economías. ¡Todo, por mi patria! ¡Todo, por mi querida profesión! esta es mi divisa.»

\* \* \*

El ilustrado profesor de Villarrubia de Santiago, D. Victoriano T. Iniesta:

«Tengo el singular placer de dirigirme á usted en nombre de D. Zoilo Prieto de Valdelaguna nuestro común amigo, y en el mio, para exponerle que nos adherimos al bello pensamiento de usted, en lo que se refiere á nuestra legítima representación en la Exposición Universal, y que estamos dispuestos á contribuir con lo que nos sea posible señalando para tan importante cargo á usted

señor Espejo, y si sus ocupaciones no se lo permitieran á el Sr. Arderius.»

\* \* \*

Un profesor amante del decoro de su clase D. Claudio Ramírez de Veladilla, nos dice:

«Yo protexto contra el nombramiento recaído en D. Miguel López Martínez y me adhiero al sublime pensamiento de nombrar un representante digno de nuestra clase en el Congreso de París, y para lo que he de contribuir con aquello que me corresponda para sufragar los gastos.»

\* \* \*

De nuestro distinguido compañero D. Vicente Peiro, establecido en Oliva:

«Me adhiero al pensamiento de que se nombre un profesor que represente á la clase veterinaria en el gran Congreso internacional que se prepara para Septiembre, y estoy dispuesto á ayudar con todo lo que mis fuerzas alcancen, á realizar tan grandísima como patriótica idea.»

\* \* \*

Del distinguido profesor D. Serapio Beteta, establecido en Pedro Muñoz:

«Me alegro mucho que haya vertido la idea de nombrar un veterinario digno de representar la clase en el Congreso internacional de París.

¡Ojalá se acepte en general el pensamiento y se le dé cuerpo y forma para honra de la patria y de la ciencia!

Por mi parte, estoy dispuesto á aceptar cualquiera de los medios que se empleen y á contribuir con la cantidad que se acuerde ó que sea á voluntad de cada uno; lo importante es que se verifique.»

Señores profesores veterinarios que han ofrecido su cooperación y donativos

para atender al decoroso sostenimiento del profesor veterinario que designe la clase como su genuino representante en el Congreso internacional de Veterinaria en París (1).

Sres. D. Rafael Espejo y del Rosal.  
 D. Miguel Puig y Monserrat.  
 D. Juan Morcillo y Olalla.  
 D. Félix Llorente y Fernández.  
 D. José Vidal y Tapias.  
 D. Antonio Gimenez Gitrana.  
 D. Agustín García.  
 D. Vicente Rubio y Polo.  
 D. Pascual Mas.  
 D. José Mas.  
 D. Antonio Romero.  
 D. Joaquín Roig.  
 D. Juan Ardoy y Ruiz.  
 D. Manuel Ardoy y Romero.  
 D. Daniel García Baez.  
 D. Juan Pujol.  
 D. Julian Urbina.  
 D. Antonio Ignacio García.

En la imposibilidad de fijar una cuota determinada, nos ceñiremos á decir que las precisadas hasta ahora son:

La GACETA MÉDICO-VETERINARIA. . . 25 ptas.  
 D. Miguel Puig y Monserrat. 12 »

No consignamos estas cantidades como tipos de la cuota, sino simplemente para recordar á los dignos profesores cuya lista antecede y advertir á los que nos escriben sobre tan vital y patriótico asunto, que indiquen con claridad cual va á ser su donativo, á fin de formar el presupuesto de gastos que para satisfacción de todos se publicará oportunamente.

(1) Debemos recordar á nuestros profesores que la inscripción tiene que hacerse antes del 15 de Agosto próximo, y les rogamos se fijen en la Circular que hemos traducido y publicamos en este mismo número.

### Las corridas de toros, las empresas y los veterinarios.

En muy distintas ocasiones nos hemos ocupado de una cuestión de suyo grave por el principio de justicia que en ella se desenvuelve, y por el concepto de la dignidad y respeto que á la clase científica á que pertenecemos se debe tanto dentro como fuera de los círculos oficiales.

Nos referimos á las eternas cuestiones que se suscitan sin cesar entre las empresas y los profesores veterinarios acerca de los derechos que á estos corresponden por el reconocimiento de las reses bravas destinadas á la lidia, como también por el de los caballos que han de montar los picadores durante el espectáculo.

Pero esas disensiones, en las cuales sale casi siempre perdiendo el veterinario, debieran estar terminadas ya desde hace largo tiempo, si una extraña codicia impropia de los que sustentan ó especulan con funciones de esta índole para las que se derrama como una fuente el oro, no viniera á poner obstáculos y á sentar sofisticos argumentos rehuyendo el pago en términos decorosos ó rebajando tanto la cantidad que más bien parece limosna que honorarios lo que por lo peligroso de su tarea y por la responsabilidad que se adquiere se da á los profesores veterinarios.

Y no se diga que falta un fundamento legal en qué apoyarse: la Tarifa de honorarios establece en su párrafo primero el 2 por 100 del valor del animal que se reconoce como precio de ese trabajo científico. No habla la expresada tarifa del reconocimiento de toros de plaza, pero en cambio dice en el párrafo 43 de la última parte en que se divide que **¡¡CUALQUIERA OPERACIÓN Ó TRABAJO QUE NO SE ENCUENTRE CONSIGNADO EN LA PRESENTE TARIFA, SE ASIMILARÁ PARA EL**

COBRO DE LOS HONORARIOS AL QUE MÁS SE PARECIERA!!

Figémonos en que el trabajo á que se obliga al profesor tiene doble carácter: el examen de las aptitudes del animal para la lidia y el reconocimiento de sanidad, y que de consiguiente debe cobrar algo más que lo que se paga por asimilación al reconocimiento ordinario, y dejando aparte esta deducción tan lógica y fundada en la misma ley, el derecho y la razón nos dicen que todo trabajo merece recompensa, y que por lo tanto deben ser abonados en su justo valor, mas ni el derecho ni la ley determina de manera precisa quiénes son los que deben pagar esos honorarios, y de aquí los inconvenientes con que tropiezan sin cesar nuestros compañeros y las dudas, al parecer, de imposible resolución que han dado margen á controversias como las que se sustentan hoy en la capital de las islas Baleares. Ni si quiera puede utilizarse como punto de partida el reglamento de la plaza de toros de Madrid, que á pesar de obligar á los subdelegados é inspectores del Municipio á reconocer toros y caballos, no habla una sola palabra de los emolumentos que debe percibir, ciñéndose sólo á exigirles responsabilidades y peligrosos trabajos, verdadero contrato leonino en el que sólo uno pierde para que el otro lo gane todo.

Mas el principio de justicia ha dominado apesar del silencio de la ley y en Jerez de la Frontera, en Córdoba, en Sevilla, en Algeciras, en Ronda, en Cádiz y en el Puerto de Santa María, los subdelegados ó cualquier otro profesor ó profesores que examinan las reses bravas destinadas á correrse, cobran por cada espectáculo de 30, 40, 80 y aún 100 pesetas, sucediendo lo mismo en Madrid, aunque hace poco tiempo de ello, en cuya capital reciben por honorarios los profesores subdelegados 60 pesetas por

corrida, advirtiéndose que son algo más de 30 las que se celebran en la temporada de verano.

Un dignísimo veterinario subdelegado que fué en la ciudad de Cádiz, el señor O'Flerral de esclarecida memoria para la clase fué el primero que recabando la atención de la primera autoridad de la provincia, consiguió ver remunerado los servicios del inspector veterinario en una forma que ya empezó á constituir doctrina legal.

Mas tarde, D. José Barjetón de Algeciras trabajó en este sentido con feliz éxito y más hubiera alcanzado á haberse alargado su vida tanto como merecía su amor á la clase, pero el documento más correcto y que débese utilizar siempre como fundamento precioso para constituir un argumento irrefutable es el reglamento de la plaza de toros del Puerto de Santa María, aprobado por el señor gobernador civil de la provincia de Cádiz, cuyos artículos 16 y 19 dicen así:

«Art. 16. Para el reconocimiento facultativo de los toros y caballos, la autoridad se reserva el derecho de nombrar el número de profesores-veterinarios que crea necesario, siendo de cuenta de la empresa los honorarios que devenguen.

Art. 19. El reconocimiento facultativo para acreditar la sanidad de las reses y su utilidad para la lidia, se efectuará por los profesores de la facultad de Veterinaria que designará la autoridad local ante su delegado especial de la misma, con asistencia de un representante de la empresa y ganadero, siendo de cuenta de ésta los honorarios que devenguen dichos profesores.»

Aquí en esta disposición absolutamente ajustada á razón, derecho y justicia, se ve claramente quienes son los que deben abonar los honorarios, así como la tarifa citada marca con exactitud la cuantía de esos emolumentos.

El criterio que ha servido para sentar estos dos artículos, se funda, primeró, en el ya dicho derecho á cobrar que tiene todo el que trabaja y en que siendo las empresas quienes alcanzan los beneficios materiales que la función produce, claro es que ellos son los llamados á gratificar á los que les ayudan á conseguir esos mismos beneficios.

Sirvan estas leves reflexiones como de introducción á la serie de artículos que nos proponemos escribir sobre este interesante asunto, exponiendo los datos que hemos podido recopilar, á fin de que enterados nuestros queridos compañeros del derecho que les asiste y comprendiendo cuan útil sería que un Real decreto diese carácter de generalidad á las prescripciones particulares á las que nos hemos referido, se elevara una exposición razonada al gobierno con el objeto de dejar zanjadas y para siempre esas controversias que se repiten todos los veranos en las ciudades, en donde hay circos taurinos y que muchas veces lastiman el decoro y vulneran el derecho de nuestros amados profesores.

---

## AGRICULTURA

---

### La cuestión latente

---

La Agricultura, principal venero de la riqueza nacional, que alimenta todas las industrias y da vida al comercio, es hoy el tema obligado de todos los que desean la prosperidad de la patria, no siendo los caminos de la política ni otros varios los que den soluciones para regenerar el país y sacar á flote la nave de nuestra Hacienda, que fluctúa en las escasas aguas que contiene el dique en que se encuentra.

El amor á la patria es característico en la especie humana, y la sociedad en todos sus períodos nos ha dejado de él

los más insignes y gloriosos recuerdos.

Cada cual marcha por su senda á un fin común, observando por distintos prismas las causas originarias del mal-estar de la Agricultura y sus perniciosas consecuencias para la industria y el comercio.

Los elevados impuestos que sobre ella gravan; la escasez de las cosechas; el bajo precio que alcanzan todos los frutos; las plagas que acometen al reino vegetal, como la langosta, que destruye los cereales y leguminosas; la filoxera, que mata los viñedos; la oruga, que hace infructífero al arbolado, y otras mil ocasionadas por efectos atmosféricos, son todos factores que forman el producto que lamentamos; pero en nuestra opinión, el más importante, el más perjudicial, está en la apatía de los agricultores, en su rutinarismo y en la falta de estudios para el orden de sus labores, encomendadas la mayor parte á capataces que algunos ni aun saben leer.

Si el deseo unánime de todos es ver al país rico, feliz y floreciente, que cada uno por su parte llene la misión que se ha impuesto y no lo fie todo á la Providencia.

Los progresos del entendimiento humano, sus conquistas sobre la naturaleza y las prodigiosas aplicaciones que se han hecho en algunos países para aumentar y facilitar los goces de la especie humana, han producido un efecto mágico sobre todos los pueblos, que, deslumbrados por el seductor brillo de los resultados, no han podido distinguir los verdaderos caminos que guían á la prosperidad de los que conducen al abismo.

Nos detendríamos demasiado, si nos ocupásemos de analizar todas las causas que hemos apuntado, y por lo tanto, nos limitamos por hoy á demostrar que el principal origen de los males que se lamentan está en la indolencia de los



agricultores, salvo muy pocas y honrosas excepciones.

Triste es decirlo, pero es una verdad inconcusa.

Escudan su apatía con las veleidades del tiempo, con la infundada razón de que las tierras están cansadas y producen poco, y con otros muchos pretestos que aducen, para poner á cubierto la falta de estudio que deben hacer para sacar el mejor partido de su industria.

Efectivamente, las tierras se cansan, se esquilman y dejan de producir; lo mismo que el hombre se debilita y muere cuando se le hace trabajar constantemente y no se le reponen sus fuerzas con el alimento necesario. Por las mismas razones, la tierra necesita la reposición de los elementos fertilizantes que gasta en la nutrición de las plantas, y si acudimos con ellos para que no se esterilice, la veremos corresponder siempre á nuestros desvelos y sacrificios.

¿Cuáles son los medios que deben emplearse para conseguir estos fines?

Aquí está el estudio del agricultor, sujetándolo á las condiciones climatológicas, composición del suelo y posición topográfica, que todo influye en la forma y modo de proceder en las distintas faenas del campo; pero como regla general, en todas las zonas y países la labor y los abonos son los que sostienen la fertilidad de la tierra, siempre que la primera se haga en las condiciones debidas, y los abonos se apliquen con arreglo á su calidad.

Por estos medios, se conseguirá mayor producción, único camino á nuestro entender, de levantar la Agricultura de la postración en que se encuentra.

De nuestros campos, lo más que se explota en cada año, es la cuarta parte, sin cuidarse de buscar cosechas alternadas, ni de establecer prados artificiales, para el sostenimiento de los ganados, ue á más de su trabajo y productos na-

turales, den estiércoles para el abono de las tierras. Ni aún se cuidan de camoiar las semillas, medio efficacísimo para obtener mejores y más abundantes frutos.

Esta es, por desgracia, la índole de la mayor parte de nuestros agricultores, y no hay que pedir protección á los gobiernos, cuando por parte de los primeros interesados, se mira con tanta indiferencia. Pidan, sí, escuelas prácticas de Agricultura, granjas modelos y campos de experimentación y aclimatación, para que el agricultor estudie y compare, y el operario se adiestre en el manejo de la maquinaria moderna, á la vez que se eduque en la manera, forma y tiempo en que se han de ejecutar las diferentes faenas del cultivo.

Reclámense premios y garantías para los que estableciendo nuevos sistemas de cultivo, aumentan la producción, y esto será un estímulo para todos y un bien para la riqueza pública. No de otra manera sacaremos á la Agricultura del estado anémico en que se encuentra.

*A. del Castillo.*

*De La Correspondencia de Valencia:*

«El director de la Granja Modelo, señor Martí, ha pasado hoy una comunicación al señor Gobernador dándole cuenta de que desde el mes de Enero no ha recibido ni una peseta, y por ello el que todo el personal subalterno haya abandonado sus tareas, buscando un jornal fuera de la Granja; que la Escuela de Agricultura ha tenido que ser cerrada y despedidos los alumnos; que los cultivos experimentales están completamente abandonados, y por lo tanto perdidos, y que los animales carecen de alimento, restándoles muy poca vida. El cuadro no puede ser más desastroso. ¡Qué final más inicuo ha tenido nuestra célebre Granja Modelo!»

¡Qué perfectamente se relaciona esta

noticia con el establecimiento de los campos de demostración agrícola en los partidos judiciales que habrán de crearse siguiendo el precepto del Real decreto de 6 de Abril de 1888!

Si en toda una Granja Modelo sucede lo que nos acaba de referir el ilustrado periódico valenciano, ¿qué pasará en centenares de campos de experimentación que habrán de establecerse en España?

Los ingenieros agrónomos cobrarán sus sueldos y se distribuirán todos los cargos, y los jornaleros y los empleados y las dependencias que esos campos de experimentación suponen, se quedarán á la misma *luna de Valencia*.

Es indudable que los ingenieros agrónomos, con una unidad de miras digna de aplauso, procuran ocupar puestos propios de la carrera dando á sus proyectos vigoroso impulso, pero también es un hecho positivo que la mayor parte de esos proyectos terminan por desvanecerse como una ilusión óptica al encontrarse frente á frente con las dificultades de una administración tan embrollada como lo es la de este desdichado país.

Amargas consideraciones pueden hacerse sobre la triste narración de nuestro colega, pero como decíamos en el número anterior, no debe fatigarse el espíritu ante estas cosas tan esperadas y conocidas de antemano. España no modificará jamás su sistema de cultivo ni aceptará esas máquinas que la industria moderna les ofrece, porque en España se sabe cultivar mucho mejor que pueden enseñar los agrónomos más distinguidos é ilustrados, aunque no se sepa ó no se pueda alcanzar los rendimientos ni el producto líquido del trabajo, merced al torpe sistema de tributación que nos rige. Desde el Gobierno hasta el último labrador tienen que mirar con indiferencia esas inútiles innovaciones que nada han producido de bueno

á pesar de tantos experimentos y ensayos, de aquí que no bien se funda un centro agrícola de los llamados modelos cuando ya comienza á envejecer y á morir, no prensado por la rutina, como muchos pretenden, sino por la verdadera práctica que se impone á las lucubraciones de la imaginación con la energía de la verdad.

La Granja Modelo de Valencia puede decirse que ha desaparecido; los campos de experimentación, con su cura y su médico no morirán, porque es seguro que no llegarán á vivir un solo día, y si no, el tiempo habrá de decírnoslo.

---

## LA PAJA Y EL HENO

---

Muy particularmente en los Estados Unidos se usa como forraje una hierba seca, ya de pastos ó de alfalfa, etc., bien desecada y preparada, la cual recibe el nombre de heno. Este magnífico forraje, que conserva casi todo el aroma de las plantas, es uno de los mejores alimentos para los ganados, y desearíamos lo acepten nuestros agricultores para la cría de sus reses, particularmente en los lugares fríos, como el valle de Toluca, donde en el invierno no hay pastos que dar á los animales, teniendo necesidad de mandarlos á la Tierra caliente.

Cualquiera que sea el género de los henos, para que conserven sus buenas cualidades y sus propiedades alimenticias, es necesario recolectarlos cuidadosamente, pues de lo contrario experimentan alteraciones perjudiciales para la nutrición y salud de los animales. Como los henos constituyen una de las principales bases de la explotación agrícola, compréndese que tenga verdadero interés para los agricultores el saber cómo se debe hacer la recolección y la conservación. Para obtener henos buenos, sustanciosos, de sabor agradable y

de fácil masticación, es preciso segar la hierba cuando se halle en su fruto, circunstancia que no siempre saben apreciar los labriegos y que la fisiología vegetal indica naturalmente.

«Los órganos de la multiplicación de las plantas herbáceas, dice un autor, sólo aparecen cuando éstas han adquirido todo su desarrollo normal. Las flores se abren cuando las plantas han adquirido toda su energía vegetal, y entonces se desenvuelven los órganos de la vegetación, se ponen en contacto y se opera la fecundación para la conservación y multiplicación de la especie. A partir de ese momento, el principal fin de la Naturaleza es la formación del grano ó semilla, es decir, del huevo que ha de dar origen al nuevo individuo.

Todas las funciones de la planta se dirigen á este fin, y consagrada toda su actividad á la nutrición del grano, cuando éste concluye, se debilita, se reduce en volumen y se endurece, toma pocos elementos nutritivos de la atmósfera y pierde naturalmente muchos de los elementos alimenticios que la avaloran como forraje en beneficio y para la formación del grano.

En fin, cuando éste ha llegado á su completo estado de madurez, la hierba que le ha producido queda convertida en una paja más ó menos leñosa, sus hojas están secas, de color amarillo, y no solamente ya no son nutritivas, sino duras y desprovistas de sabor. Tal es la causa de que los forrajes secos que con el nombre de pajas acostumbramos dar á nuestros ganados de toda clase, no sirvan sino para entretenerlos muy transitoriamente. Las pajas tienen poquísima ó ninguna parte nutritiva. Los henos, por el contrario, conservan todo su vigor y lozanía, porque se cortan antes de su madurez y antes naturalmente de que hallan terminado su vida vegetal. Los henos deben cortarse, según aconsejan los

mejores autores, cuando está en flor la mayoría de las hierbas, toda vez que es el momento en que más desarrollados están los vegetales herbáceos que los producen, siendo entonces el heno más tierno, más succulento, puesto que no se habrá estenuado con la producción de grano y no habrá tiempo á que endurezca.»

Los henos se forman, ya de hierbas de prados naturales ó de artificiales, siendo uno de los mejores el heno de alfalfa, que cuando está cosechado en buenas condiciones es verde blanquizco y todos los tallos conservan parte de las hojas.

El que se ha recolectado de una manera descuidada y ha permanecido mucho tiempo expuesto á los rayos solares es blanquizco, sin olor y sus tallos bastante duros, apareceu completamente privados de hojas. En el primer caso, es decir, bien cosechado, el heno es muy alimenticio; en el segundo contiene un 25 por 100 menos de principios nutritivos.

Los henos deben conservarse en pajares, y se pisan y aprietan convenientemente, formando haces en muchos casos, ó se almacenan al aire libre en almiarés.

J. M. RAMÍREZ.

De la *Revista Agrícola* de Méjico.

#### MANUAL DEL HORTELANO.

*De las espinacas.*—La espinaca se multiplica por sus simientes, que se siembran de asiento sucesivamente desde Agosto hasta mediados de Noviembre, en un terreno ligero, bien labrado, abonado y expuesto al poniente: el método más general es distribuir el terreno en eras llanas y esparcir la simiente muy clara, cubriéndola después con una capa de tierra muy desmenuzada, de dos dedos de grueso; pero nosotros tenemos

por más acertada la práctica que siguen algunos, de sembrar por surcos, que tienen la profundidad de uno y medio ó dos dedos, y distantes uno de otro como cosa de un pié.

Inmediatamente después de hecha la siembra se riega el terreno, para que las simientes queden bien aseguradas y puedan principiar á germinar más pronto. Cuando están bien nacidas las plantas se aclaran las que salgan muy juntas, dejándolas distantes entre sí ocho ó diez dedos.

El terreno se mullirá y limpiará de las malas hierbas, y se darán los riegos necesarios, que serán muy frecuentes durante los fuertes calores del verano.

*De las cebollas.*—Hay varias especies de cebollas que se subdividen en muchas variedades; pero las más conocidas son la redonda y la larga: las variedades de estas dos especies no son siempre constantes, pues suelen alterarse más ó menos con arreglo al clima, al terreno y al modo de cultivarlas.

Se multiplican las cebollas por medio de sus simientes y por los hijuelos que salen de sus raíces; pero generalmente se propagan del primer modo, que es el más ventajoso. Las cebollas requieren un terreno de miga, libre de sombra, bien labrado y beneficiado con estiércol.

La siembra se hace en semilleros desde principios de Septiembre hasta primeros de Noviembre; y de este modo desde Junio del año siguiente se tienen ya cebollas grandes y bien perfeccionadas.

También pueden hacerse otras siembras desde Febrero hasta Abril, para tener sucesivamente cebolletas, de modo que no falten para el consumo diario.

Para formar los semilleros se dispone el terreno en eras, sobre las cuales se esparce la simiente con igualdad, cu-

biéndola en seguida con una ligera capa de mantillo ó de tierra muy desmenuzada; estos semilleros no exigen otros cuidados que el suministrarles algunos riegos, entresacar las plantas que nazcan muy juntas y darles una escarda siempre que la necesiten.

La época de transplantar las cebollas de los semilleros á las eras donde han de criarse es por Febrero y Marzo: las plantas se sacan con todas las barbillas que tiene la raíz ó bulbo, y se ponen en seguida en el paraje donde deben permanecer, cuidando de tenerlas fuera de la tierra el menos tiempo posible; se plantan á diez dedos de distancia unas de otras, enterrando la raíz como á unos dos dedos de profundidad, que es lo suficiente.

Las cebollas grandes que los hortelanos llaman *siemprevidas*, se plantan por Septiembre y Octubre, y producen muchas cebolletas para el consumo de invierno y de verano.

Se conoce que las cebollas están perfectamente formadas, ó en su mayor tamaño, cuando se agostan y secan sus hojas, en cuyo caso se pueden arrancar, se limpian de la tierra que tengan pegada y se dejan al sol por cuatro ó seis días para que se consuma la demasiada humedad que tengan: después se recogen y guardan en paraje seco ó más bien enristradas, para que no entallezcan tan pronto y duren más tiempo útiles para el gasto.

Para la recolección de simiente se eligen las cebollas más perfectas y sobresalientes, las cuales se vuelven á transplantar en Octubre y Noviembre, y se les atiende con el cultivo regular para que florezcan y den simiente en la siguiente primavera.

*De los puerros.*—El puerro es un vegetal que apetece mucho la humedad, por cuya causa muchos hortelanos lo suelen plantar en las regueras principa-

les por donde diariamente pasa el agua para el riego. Esta planta se multiplica por medio de su simiente.

La siembra se hace en semilleros, por Febrero y Marzo, del mismo modo que hemos dicho para las cebollas.

Luego que las plantas han crecido de cuatro á seis dedos, se sacan del semillero y se transplantan en canteros alomados, que es mucho mejor que en eras llanas: al tiempo de hacer el plantío se recortan un poco las puntas de las hojas.

Su cultivo consiste en darles frecuentes labores, con las cuales al paso que crecen las plantas, se las va aporcando ó enterrando poco á poco, arrojando la tierra de los lados: así se consigue que los tallos y hojas blanqueen y se hagan más tiernos y dulces, que es en lo que más principalmente consiste la estimación de los puerros.

Los que hayan de servir para simiente no se han de aporcar; se eligen entre los más lozanos y de las siembras más tempranas, y se transplantan á otro paraje, donde se les da el cultivo ordinario, hasta que echan flor y dan la simiente.

*De los bretones.*—El bretón es una especie de col que no repolla, de hojas rizadas, y que resiste los mayores fríos de nuestros inviernos, sin que los hielos le perjudiquen; por el contrario, es más tierno y sabroso cuando le han caído algunas heladas.

Generalmente se destinan para su cultivo los parajes más fríos de la huerta, como las laderas ó albitanas, y todos los demás en que no se pueden plantar otras hortalizas.

La siembra se verifica desde principios de Julio hasta fines de Septiembre, en sus respectivos semilleros.

Cuando las plantas tienen de cuatro á seis dedos de altura, se transplantan, preparando antes el terreno con una buena labor y estiércol, y se colocan á la distancia de un pie una de otra.

Algunas escardas para matar las malas hierbas y tal cual riego, son las labores auxiliares que necesita.

*Del orégano.*—El orégano es una planta perenne que se cria espontáneamente en algunos parajes montuosos, aunque nunca es tan bueno como el que cultivan en las huertas. Se multiplica por medio de sus simientes, que tardan en nacer 30 ó 40 días, y la simiente vieja germina más pronto que la nueva. Se siembra por Septiembre y Octubre, en terreno bien labrado y suelto, y la simiente se granea ó esparce con igualdad, cubriéndola con una ligera capa de mantillo, y en seguida se le suministra un riego.

Durante los fríos se resguardarán los semilleros y tiernas plantas cubriéndolas con un seto, pajón ú otro abrigo semejante. En algunas partes suelen sembrar el orégano cerca de las colmenas, porque las abejas lo apetecen mucho, y con él hacen muy buena miel.

*De la hierbabuena.*—La hierbabuena es también planta perenne, que despide un olor muy fuerte, y se cultiva en todas las huertas, aunque se cria naturalmente en los parajes frescos y húmedos. Se puede multiplicar por sus simientes, pero este método no se practica porque es muy lento; se propaga más fácilmente por esqueje y por la división de sus raíces é hijuelos. Por Febrero ó Marzo, y por Octubre ó Noviembre, se arrancan las raíces de las plantas viejas para dividir las y formar nuevos plantíos: estas raíces se colocan por golpes, distantes medio pie unas de otras, y á poca profundidad, para que arrojen más pronto nuevos brotes.

Los hijuelos barbados que salen de las plantas principales se separan por los meses de Abril ó Mayo y por Octubre, los cuales se transplantan del mismo modo que las raíces. Los parajes más apropiados para el cultivo de la hierba-

buena son las eras sombrías y húmedas ó los bordes de las caceras, porque esta planta apetece mucho la humedad.

Para multiplicarla por esqueje se dividen los tallos en pedazos de á cuarta, y con un plantador se introducen en la tierra hasta las dos terceras partes de su largo, ó se colocan en zanjillas hechas á propósito; de todos modos se han de dejar distantes unos de otros, de cuatro á seis dedos. Después de haber arraigado se dejan permanecer de asiento ó se trasplantan á otros parajes con el cepellón de tierra pegado á las raíces.

Estas plantas deben regarse frecuentemente para que se crien más frondosas. Las hojas y tallos tiernos se cortan conforme se van necesitando para el consumo, y vuelven á retoñar y producir de nuevo.

*De la caña común.*—Esta planta se cultiva generalmente en las huertas y jardines de casi todas las provincias de España. Requiere climas templados, y es poco delicada en cuanto á los terrenos, pues con tal que tengan algún riego, prevalece lo mismo en los arcillosos que en los areniscos; por esto suele criarse espontáneamente en las orillas de los arroyos y ríos.

Se multiplica fácilmente por la división de sus raíces, que se hace por Febrero y Marzo, después del corte de las cañas, ó bien por los retoños que echan en la primavera. El terreno donde se han de plantar se prepara con una cava de azadón, á media vara de hondo; luego se van poniendo las raíces por golpes, distantes entre sí una vara, se cubren con un pie de tierra, y en seguida se les da un abundante riego de pie. Al mes ó mes y medio de hecho el plantío principian á salir los tiernos brotes. También se pueden propagar clavando sus tallos ó cañas verdes en tierra fresca, cuidando de regarlas á menudo, en cuyo caso echan raíces por los nudos

enterrados y hojas y tallos por los descubiertos.

El cultivo de las cañas consiste únicamente en suministrarles algunos riegos, si no están en terreno húmedo, y en entresacar las raíces cada cinco ó seis años para hacer nuevos plantíos, porque estas plantas cunden tanto, que á los tres años de plantadas ocupan enteramente el terreno; y si no se entresacan, espesan tanto que se perjudican unas á otras, y se crían muy ruines.

Las cañas no se deben cortar hasta que están bien formadas, y se hace al ras de la tierra con una hachuela.

Las cañas son muy necesarias en la casa del labrador, y también le ofrecen grandes ventajas como objeto de comercio, por lo poco que le cuesta su cultivo y el mucho despacho que hay de ellas.

---

## VETERINARIA MILITAR.

### MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

*Primer profesor veterinario.*—Don Queremón Fabregat y Mora, de la Escuela de Herradores, al regimiento de Farnesio.

*Segundos profesores veterinarios.*—D. Diego Britos Cilleros, de reemplazo en Membrio (Cáceres), al regimiento de la Reina.

D. Justo Caballer Sancho, de la Escuela de Herradores, al regimiento de España.

D. Luis Mansilla y Berrocal, de la Escuela de Herradores, al regimiento de Numancia.

D. Leandro Rodríguez Navarro, de la Escuela de Herradores, á la Academia especial de sargentos.

*Tercer profesor veterinario.*—D. Domingo Gonzalo García, de la Escuela de Herradores, á situación de reemplazo con residencia en Alcalá de Henares.

---

## MISCELÁNEAS.

La Exposición Universal de París en 1889.—I. De propósito denominaremos así la serie de artículos que pensamos publicar acerca de cuanto hemos visto en nuestro reciente viaje á París para apreciar su magnífica Exposición.

En efecto, el gran París, la capital de la nación ganosa de volver á sus antiguos prestigios, acaba de hacer su periódica invitación á los demás pueblos de la tierra para demostrar que la Francia actual es digna de aquella otra cuando hace veinte años ó poco más, decía á las demás naciones por boca de su emperador, con motivo de un certamen análogo, en el acto de su inauguración: *el mundo está tranquilo porque Francia está satisfecha;* ¿qué por desgracia tanto debió halagar á los franceses, preparándolos para la funesta lucha acaecida poco despues con su eterna rival! Pero, volviendo al asunto, solo las repúblicas americanas, que renacen de su prostración, han respondido al llamamiento, y con singular deseo Rusia, China, el Japón y nuestra España, donde las corrientes gubernamentales han decidido con empeño acudir á la invitación, á pesar de que el certamen artístico é industrial coincide con el centenario de la revolución francesa.

Mas á París no le ha importado gran cosa tales desvíos, pues con el concurso de sus departamentos, de sus colonias, de sus poderosas fábricas, de sus magníficas industrias decorativas y suntuarias, y sobre todo, de su gran población ha sabido llenar de monumentales y maravillosos edificios el Campo de Marte, el Trocadero, las orillas del Sena y la Explanada de los Inválidos, donde un centenar de millares de personas acuden diariamente á ver la grandeza de la Francia y de su primera ciudad, que es

lo único que allí se patentiza al contemplar la imponente torre Eiffel, la soberbia fachada del palacio de las Industrias y la prodigiosa galería de máquinas, obras, la primera y la última, que no conocen rival en el mundo, realizadas por la gran París, que con sus magníficos boulevares, sus soberbios monumentos y su incomparable ruido enloquece á los franceses, imaginándose que con tales esplendores volverán á reanudar sus amortiguadas grandezas, nobilísima aspiración que mantiene vivo el patriotismo francés, deseoso de conseguir la indisputable preponderancia alcanzada por su patria en la época de Napoleon III.

Pero dejando aparte estas consideraciones, vamos á empezar por emitir nuestro juicio sobre las ventajas que para el progreso de las artes y de la industria sobre todo, tienen estas gigantes manifestaciones de la actividad humana.

El laberinto de edificios, kioscos, establecimientos de todo género é infinitas diversiones, propio de estos festivales al uso, constituyen el mayor inconveniente para que se pueda estudiar con provecho lo que en espantosa confusión se exhibe en tales certámenes.

Es tanto y tan diseminado lo que allí existe, que no hay medio de encontrar todo lo que se refiere á una especialidad determinada, pues cuando se cree haber visto todo á costa de improbable trabajo, queda por ver lo mejor presentado por una sociedad ó empresa que ha hecho su instalación allá en sitio apartado: otras veces, cuando se trata de comparar producciones análogas de otros países, se nota la deficiencia de lo expuesto por la ausencia de alguna de ellas, que sin embargo se hallan muy adelantadas en lo que se trata de estudiar, y entre cafés y fondas, á cuyo servicio se encuentran multitud de máscaras abigarradas, si-

mulando tipos de distintos lugares de la tierra, y entre ruidos de diversiones infinitas, músicas, codazos y empujones, se llega á caer en la cuenta de que aquello está hecho en obsequio de los turistas y para beneficio de los promovedores de la fiesta: así lo van comprendiendo los industriales independientes, que cada vez se retraen más y más de concurrir á tales exposiciones.

Estas fiestas, mal llamadas de la industria, que representa ante todo la economía y el trabajo, debieran organizarse de otro modo para poderse estudiar con fruto; á ellas debieran concurrir los productos clasificados por grupos, reuniendo en cada uno de ellos lo que presentara cada nación, con su etiqueta respectiva, señalando el sitio de producción, el precio de venta y las ventajas no visibles de cada objeto.

Pero semejante proposición no sería aceptada, y menos cuando se prohibiera toda algazara y diversión en estos certámenes que debieran revestir la augusta seriedad del objeto á que se dedican, según proclaman siempre sus organizadores.

De modo que, admitiendo los hechos consumados, en el próximo número empezaremos nuestro trabajo, haciendo algunas indicaciones sobre la manera de visitar económicamente la ciudad más alegre del mundo y su magnífica Exposición universal, tan celebrada en estos momentos.

G. GIRONI.

Investigación de la urobilina en la orina.—El procedimiento de M. Grimbart consiste en calentar la orina con un volumen de ácido clorhídrico hasta que empieza á hervir.

Se deja enfriar y se agita con éter. El éter forma una capa superior coloreada en rojo pardo si existe la urobilina. Al espectroscopio puede notarse la banda

característica de la mobilena situada entre las rayas B. y F.

Cera mineral.—En los montes próximos al mar Caspio, entre Europa y Asia, se extrae una especie de parafina nativa ó betún que, con el nombre de *cera mineral de Moldavia*, utilizaba la industria para fabricar velas, pajuelas, cerillas y encerar pisos en las comarcas donde se tiene esta costumbre.

Pues bien: á lo que parece, en las cordilleras vírgenes de América se ha encontrado esta sustancia, que, bajo el nuevo nombre de *ozokerita*, abunda en cierta sierra situada á unas 14 millas al Este de la ciudad de Salt Lake (Utah).

Las primeras muestras de esta nueva cera mineral son ya conocidas en Nueva York, donde la industria trata de explotar en diversas aplicaciones como si se tratara de la parafina.

Continúa *La Veterinaria Española* (periódico) publicando protestas por su gestión de su director y algunos de sus redactores, pero ¿á que no hay entre tantos protestantes uno solo que manifieste su disgusto al ver el nombramiento hecho en favor del Sr. López Martínez para representar á los veterinarios españoles en el Gran Congreso de París, ni tampoco se escandalizarán al oír gritar á un catedrático, que el grado de Bachiller es un veneno de la juventud? Pero así está el mundo. Los que se entretienen aunque inútilmente en manchar reputaciones ajenas, no pueden tener criterio propio para juzgar de los actos humanos y tienen que seguir la inspiración de cualquiera, confesándose esclavo del primero que se apodera de él, como aquellos antiguos parias que se morían si no llevaban la cotidiana paliza de su amo.

Los infelices que así se dejan seducir por los propaladores de injurias no merecen castigo ni desprecio, sino un poco de compasión y el olvido de su estupidez y disparatadas acusaciones.

Madrid: 1889.—Imp. de Tomás Minuesa, Juanelo, 19.